

## **ALUMNOS CON DISCAPACIDAD EN LAS AULAS UNIVERSITARIAS. UNA POBLACIÓN A ATENDER.**

Formica D.

Facultad de Educación Elemental y Especial. Universidad Nacional de Cuyo.  
Mendoza. [formidan@yahoo.com.ar](mailto:formidan@yahoo.com.ar)

Eje temático: 1. Acceso, permanencia y graduación en la educación universitaria de grado. Subeje: 1.4. Inserción en la diversidad

### **Marco normativo y descripción de la problemática indagada**

En la República Argentina, el tema ha tomado más fuerza en la última década, aunque el marco legal sea previo. La Constitución Nacional, los Pactos de Derechos Humanos, la Ley 24.521/95 de Educación Superior y su modificatoria, Ley 25.573/02 -referida específicamente a la educación superior de las personas con discapacidad-, la Ley 26.206/06 de Educación Nacional, la Convención por los Derechos de las Personas con Discapacidad, adoptada por Ley N° 26379/08 garantizan la igualdad de oportunidades y establecen responsabilidades y el compromiso del Estado Argentino en la inclusión de estudiantes con discapacidad en el sistema educativo en general y en la institución universitaria en particular.

La UNCUYO posee políticas explícitas referidas al reconocimiento de los derechos y acciones institucionales formales para garantizar la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, a partir de una Declaración Institucional (Resolución 105/04 CS) y de la creación del Programa de Inclusión de Personas con Discapacidad (Ordenanza 48/05 CS) que depende del ámbito de Rectorado, con la participación de las unidades académicas y organismos de la universidad relacionados con el tema.

En el año 2013 la UNCUYO contaba con 91 alumnos autodeclarados en 8 de sus 12 facultades, con discapacidades visuales, auditivas, motrices, viscerales, neurológicas, del habla y en dos casos, con dos discapacidades concomitantes. Mientras que en el año 2014 habían 105 estudiantes. Si bien se supone que el número real de estos estudiantes es mayor, se respeta la decisión personal de identificarse o no, en el apartado de salud de la ficha de inscripción. Por estos datos se puede afirmar que hubo un aumento de ingreso de estudiantes con discapacidad a la vida universitaria de un año al otro de un 16 % aproximadamente.

Sin embargo, los marcos normativos no son suficientes para concretar las garantías mencionadas ni la accesibilidad académica de los postulantes y estudiantes con discapacidad, dado que constituyen diferentes niveles de concreción. Uno el plano de lo jurídico y normativo y otro, el de las prácticas concretas.

El estado del arte nos permitió advertir en medio de los indicadores que emergen de la bibliografía, de los aportes de expertos de los servicios de apoyo y orientación y de la voz de las propias personas con discapacidad, que está ausente el decir de los docentes, que son los que concretan o no con sus prácticas la legislación vigente y las garantías de equidad para los estudiantes con discapacidad.

Para identificar las estrategias de apoyo específicas que garanticen el acceso al currículum en condiciones de equidad y describir las buenas prácticas de los profesores universitarios, en el marco de un proyecto de investigación, diseñamos un cuestionario que se aplicó en una muestra de 103 docentes de la Universidad Nacional de Cuyo de distintas Unidades Académicas, que en los últimos diez años habían tenido estudiantes con discapacidad. La metodología cuantitativa fue complementada por la cualitativa a través de la aplicación de entrevistas en profundidad a algunos docentes. En relación al género de la muestra estuvo constituida por un 67% de profesoras y un 33% de profesores.

Cuando hablamos de apoyos podemos reconocer: financiamientos específicos (becas de ayuda económica, de transporte, etc.); eliminación de barreras arquitectónicas y adecuación física de los ambientes (rampas, ascensores, baños y teléfonos adaptados, luminosidad, sonoridad); incorporación de Intérprete de Lengua de Señas; realización de transcripciones en macrotipos o en Sistema Braille; grabación de textos; implementación de equipamiento técnico (lectores de pantalla, amplificadores de textos, programas especiales para personas con deficiencias auditivas, sistemas alternativos de comunicación), promoción de compañeros tutores (apoyos naturales por parte de los pares) y todo tipo de ayudas institucionales que permitan acceder en igualdad de condiciones y favorezcan la participación activa en la vida universitaria.

Entendemos por estrategias de accesibilidad académica para la inclusión “a todas las acciones didácticas que realizan los docentes o profesores para eliminar los obstáculos y las barreras que posibilitan condiciones de equidad para los alumnos con discapacidad en la universidad” (Grzona, 2012).

Las estrategias de accesibilidad académica implementadas por los docentes para garantizar el acceso al currículo en condiciones de equidad, establecen el nexo entre las acciones didácticas y los apoyos: leer en voz alta el material que se presenta visualmente, proporcionar las copias de diapositivas y transparencias antes de la clase, ofrecer el material con la previsión necesaria para que puedan ser adecuados a los formatos accesibles (macrotipos, transcripciones en Sistema Braille, archivos para lectores de pantalla), permitir que graben las clases, presentar las evaluaciones de proceso y de producto en formatos accesibles, ofrecer formas alternativas en la evaluación (reemplazo de evaluaciones escritas por orales; mayores tiempos para terminar los exámenes), entre otras.

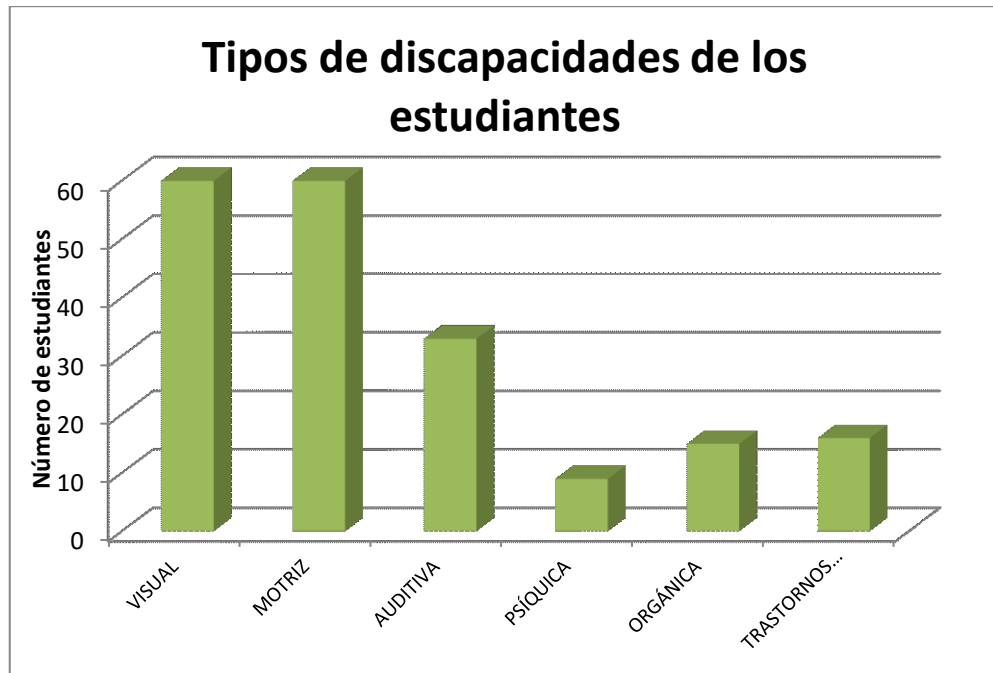
### Resultados obtenidos

Consultados acerca de la cantidad de estudiantes con discapacidad en su labor docente en los últimos 10 años, se puede observar que los porcentajes más elevados se dan entre los profesores que han tenido hasta cuatro estudiantes con discapacidad. Esta información nos ofrece indicios aproximados sobre la presencia de los estudiantes con discapacidad en la UNCUIYO.

• Número de estudiantes con discapacidad	• Porcentaje de docentes
• 1	• 28%
• 2	• 13%
• 3	• 17%
• 4	• 13%
• 5	• 4%
• 6	• 5%
• 7	• 8%
• 8	• 3%
• 9	• 1%
• Más de 9	• 8%

Prácticamente aumentó en un 500% el número de estudiantes en relación al período anterior. El total de estudiantes con discapacidad relevados a marzo de 2015 (ciclo lectivo 2014) es de 105 estudiantes.

En cuanto al tipo de discapacidad de los estudiantes recibidos, las dos discapacidades con mayor frecuencia son la motriz y la visual que confirman los resultados del censo 2010.



• Fuente: Elaboración propia

Consultados acerca si fueron informados de la presencia de alumnos con discapacidad en sus aulas y por quién fueron informados, resulta significativo advertir que la mitad de los profesores de la muestra no fueron informados con anterioridad a las clases de la presencia de estudiantes con discapacidad, lo cual implica una falta de compromiso institucional sobre esta población, con las consecuencias de ello.

De los docentes que fueron informados, el 30% fue el propio estudiante, el 42% el personal de la Facultad correspondiente y un 27% por ambos modos. Esto permite suponer que los propios estudiantes poseen un rol activo frente a su trayecto de estudio y permitiría iniciar el establecimiento de acuerdos posibles para equiparar las oportunidades académicas que permitan la accesibilidad, evitando fracasos

provocados por la falta de apoyos y ajustes razonables y no por razones de otro tipo.



• Fuente: Elaboración propia



• Fuente: Elaboración propia

En relación a cuál sería la opción más adecuada y menos adecuada para garantizar la igualdad de oportunidades de los estudiantes universitarios con discapacidad. Entre las siguientes opciones de respuesta:

**A-**La facultad debe informar al profesorado sobre los apoyos materiales y didácticos que requiere cada estudiante con discapacidad

**B-**Cada facultad debe contar con un departamento responsable de garantizar la accesibilidad académica de los estudiantes con discapacidad

**C-**Es el propio estudiante con discapacidad quien debe garantizarse sus propios apoyos personales, materiales y solicitar las ayudas según sus características particulares para aprender.

**D-**El profesorado debe tener una formación específica para enseñar a los estudiantes con discapacidad para garantizarles la accesibilidad académica.

La más adecuada resultó ser la opción B (61%) y en segundo lugar con la selección por parte del 22% de los profesores de la muestra la opción A.

La menos adecuada fue la opción C seleccionada por el 84% de los profesores de la muestra.

Es llamativo que la opción más adecuada para garantizar la igualdad de oportunidades de los estudiantes universitarios con discapacidad sea la existencia de un departamento que se encargue de que se cumpla este derecho. Parecería que

el docente universitario indirectamente se desprende de esta prioridad de hacer realidad el derecho a la educación universitaria de este grupo. Quizás desconoce o no reconoce el rol estratégico de los docentes en las aulas, enseñando y generando las instancias de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes con sus características comunes y diferentes.

### **Conclusiones**

No caben dudas que los estudiantes con discapacidad están en las aulas universitarias desde hace algunos años y tiende a incrementarse esta población. Si bien existen acciones para incluirlos, dichas acciones suelen ser esporádicas, poco coordinadas y dependen en gran medida de iniciativas personales. Según nuestro estudio, en el imaginario de los docentes existe la idea que si alguien debe hacerse cargo de los estudiantes con discapacidad, no son ellos mismos, sino un departamento de apoyo, servicio de orientación, equipo de profesionales o como quiera que se denomine. Aunque reconocen la importancia de atender a estos alumnos, creen que alguien podría hacerlo mejor que ellos. La cuestión es quién o quiénes, en qué momento, hasta cuándo.

Lo que no queda totalmente claro de la opinión de los docentes y que podría indagarse en un nuevo estudio, es si este equipo profesional debe intervenir asesorando a los docentes o asistiendo directamente a los estudiantes en las aulas, o ambas cosas.

Es de suma importancia señalar que las distintas unidades académicas de la UNCuyo cuentan con Servicios de Apoyo al Estudiante que trabajan en distintos momentos de la trayectoria estudiantil. Desde el ingreso hasta el egreso, atendiendo situaciones de rendimiento negativo, inadecuación de las estrategias de aprendizaje, problemáticas de salud, crisis vocacionales, etc.

Dichos servicios están conformados en general por psicólogos, psicopedagogos y trabajadores sociales. No cuentan con especialistas del área de la discapacidad, pero algunos de ellos se han formado en el tema y han asumido la responsabilidad de atender a los alumnos y/o acompañar a los docentes. Quizá sea posible pensar en los Servicios de Apoyo al Estudiante como el nexo necesario entre los alumnos y los docentes, sea que integren o no en su equipo a profesionales de la educación especial o se asesoren con ellos para que sean los mismos docentes los que concreten la accesibilidad académica en sus aulas. El Servicio de Apoyo al

Estudiante debería jugar un papel protagónico desde el proceso de admisión (difusión de la oferta educativa, inscripción, jornadas de confrontación vocacional, curso de nivelación, gestión de becas) hasta la efectiva inclusión en primer año de la carrera, no solamente acompañando al estudiante en los distintos momentos, sino informando a los docentes de la presencia en las aulas de los estudiantes con discapacidad para que los mismos docentes gestionen el asesoramiento técnico-didáctico y los recursos, o lo hagan a través de los Servicios de Apoyo al Estudiante. Continuando su posible intervención con el acompañamiento para la promoción anual, la realización de las prácticas profesionales o las gestiones para la efectiva inserción laboral.

Para llevar a cabo estas acciones se impone el diseño y la implementación de un mecanismo aceitado, facilitador tanto para el estudiante como para el docente, que implique a las autoridades institucionales en la inclusión real de sus estudiantes. Sin sorpresas, sin excusas, sin demoras innecesarias, sin reclamos entre los distintos actores. Más allá de algunas iniciativas personales, lejos estamos de un procedimiento institucional unificado de tales características.

Se trata de un camino largo, una cultura de la inclusión que debe instalarse paulatinamente. En ese sentido la UNCuyo ha dado ya varios pasos. Pero dicho está que no son suficientes si los docentes no lo concretan en las aulas. Y los docentes no pueden hacerlo solos. Lo que no se discute es que no es el estudiante el que debe garantizar la igualdad de oportunidades para su propio proceso, lo que se conoce como dimensión ontogénica (Mata, 1999 y Grzona y otros, 2011-2013), ya que es el entorno donde se inician las acciones inclusivas. Compartimos con MelAinscow (2012) respecto a que no se puede separar “la inclusión de los contextos en que se desarrolla”.

- **Bibliografía:**

Alvarez Pérez, P.R. (2012). Tutoría Universitaria Inclusiva. Guía de buenas prácticas para la orientación de estudiantes con necesidades educativas específicas. Madrid: Narcea

Alvarez-Pérez, P-R., Alegre de la Rosa. O.M. y López Aguilar, D. (2012). Las dificultades de adaptación a la enseñanza universitaria de los estudiantes con discapacidad: un análisis desde un enfoque de orientación educativa. *Relieve*, v.18,n 2,art. 3. DOI: 10.7203/relieve.18.2.1986. Fecha de consulta 14 de abril de 2014.

Consejo Interuniversitario Nacional (2011). Acuerdo Plenario N° 798/11; 2011; Programa Integral de Accesibilidad en las Universidades Públicas. Profundización

y avances en su implementación. <http://www.cin.edu.ar/doc.php?id=1736>. Consultado el 25 de junio de 2014.

Grzona, M. A. (2010). Jornadas de Universidad e Inclusión. Apuntes en mimeo. UNCUYO.

Grzona, M.A. (2011). Documento base para la discusión de la Reunión Extraordinaria de la Comisión Interuniversitaria: Discapacidad y Derechos Humanos. Realizada entre los días 5 y 6 de septiembre de 2011. Universidad Nacional de Tucumán.

Grzona, M. A., (2007). Ponencia del 1º Encuentro Nacional de Secretarios de Bienestar en las las Universidades Nacionales, en la sede del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

----- (2007). Ponencia del 1º Foro Provincial Universidad, Discapacidad y Sociedad. Universidad Nacional de Tucumán.

..... (2010): Jornadas de Universidad e Inclusión. Apuntes en mimeo. UNCUYO.

Grzona, M.A. (2011). Documento base para la discusión de la Reunión Extraordinaria de la Comisión Interuniversitaria: Discapacidad y Derechos Humanos, realizada entre los días 5 y 6 de septiembre de 2011, con sede en la Universidad Nacional de Tucumán

Luque-Parra, Rodríguez-Infante y Luque-Rojas (2014). Adecuación del currículum al alumnado universitario con discapacidad: un estudio de caso”, en Revista Iberoamericana de Educación Superior (ries), México, unam-iisue/Universia, vol. V, núm. 13, pp. 101-116, <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/328> [consulta: 23 de octubre de 2014].

Molina, D.L., Mora de Bedoya; F. y Sánchez, Y. (2011). Integración de los Estudiantes con Discapacidad en las Aulas universitaria. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales. Revista Mexicana de Orientación Educativa. Versión impresa ISSN 1665-7527. Rev. Mex. Orient. Educ. vol.8 no.20 México.[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S166575272011000100005&script=sci\\_arttext](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S166575272011000100005&script=sci_arttext). Consultada el 15 de setiembre de 2014

Nava Caballero, E.M. (2012), El acceso y la integración de los estudiantes con discapacidad en la Universidad de León. España: Universidad de León.

Parlanti, S. y otros (2010). Percepciones de los profesores universitarios hacia la integración de alumnos con discapacidad”. Investigación de Unidad Académica. Resolución. 026 CD 2009/2010. Informe final sin publicar.

Parlanti, S. y otros (2009). Percepciones de los estudiantes universitarios hacia la integración de alumnos con discapacidad. Investigación de Unidad Académica Resolución n° 321 CD 2010/2011. Informe final sin publicar.

Parlanti, S. y otros (2009). Percepciones de los estudiantes universitarios con discapacidad integrados en la Universidad Nacional de Cuyo. Investigación de Unidad Académica Resolución 2011/2012. Informe final sin publicar.

Sánchez Palomino, A. (2011). La Universidad de Almería ante la integración educativa y social de los estudiantes con discapacidad. Ideas y actitudes del personal docente e investigador.